



VESICA PISCIS S.R.L.

1) Pamela Alejandra RODRIGUEZ, CUIL 27-32881228-8, argentina, nacida el 16/02/1987, casada, ama de casa, DNI 32.881.228, domiciliada en Coronel Cardenas 1785, Aldo Bonzi, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, y Romina Valeria SEOANE, CUIL 27-26644907-6, argentina, nacida el 24/06/1978, divorciada, DNI 26.644.907, domiciliada en la calle Pumacahua 1337, departamento "3", CABA.- 2) Escritura 115 del 03/06/2020, folio 313, Registro 1602, Cap. Fed..3) VESICA PISCIS S.R.L.- 4) Jose Bonifacio 1940, piso 3, depto "A". CABA. .5) Su objeto es: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Vigilancia privada: la seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos incluyendo además la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías, en espectáculos públicos y todo otro lugar destinado a la recreación, 2) Custodias personales: escolta, acompañamiento y protección de personas determinadas, 3) custodia y transporte de bienes, valores y/u objetos lícitos, mediante el transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos valores y mercaderías en tránsito, 4) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, entendiéndose la que tiene por objeto el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen audio o alarmas, así como con cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad, 5) Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la Ley 12.297, la normativa en materia de seguridad o la que en el futuro modifique o complemente la legislación vigente en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación y 6) Realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social. Para la ejecución de todo lo precedentemente expuesto, la sociedad tendrá capacidad legal absoluta para llevar a cabo todo tipo de actos, contratos, y operaciones referidas a lo aquí expuesto, pudiendo contratar persona con o sin título habilitante cuando así lo requiera. -6) 99 AÑOS. 7) \$ 100.000.- 8) El Capital Social se fija en la suma de \$ 100.000.- (pesos cien mil) y se divide en mil (1.000) cuotas de valor nominal \$ 100.- (pesos cien) cada una, de valor nominal cada una, que los socios suscriben en un 100% CIENTO POR CIENTO es decir la totalidad del capital, integrando el veinticinco por ciento, por partes iguales en dinero efectivo. .Suscripción de cuotas sociales: Pamela Alejandra Rodriguez suscribe 500 (quinientas) cuotas de valor nominal \$ 100.- cada una, y Romina Valeria SEOANE, suscribe 500 cuotas de valor nominal \$ 100.- cada una,. Las cuotas se integran en un Veinticinco por ciento (25%) en efectivo, y los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 1 (un) año a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia.- 9) La administración, representación legal y uso de la firma social, estara a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el termino de duración de la sociedad, siendo a tal fin reelegibles en esa funcion.En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.. Los gerentes constituiran las garantías previstas por la Resolución 20/04 y 21/04 de la I.G.J..Designada como gerente: Pamela Alejandra Rodriguez, constituyendo domicilio en Jose Bonifacio 1940, piso 3 depto "A" CABA.;9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada en Escritura 115, del 03/06/2020, folio 313, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 03/06/2020 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2020 N° 23160/20 v. 12/06/2020





Fecha de publicacion: 12/06/2020

